LO QUE SALVÓ LA INTEGRIDAD

DE

LORETO ANTAÑO

¿LO QUE LA SALVARA?....

POR

JOSE T. TORRES LARA

DONACION

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
BIBLIOTECA CENTRAL
Lima - Perú

LIMA

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE C. PRINCE

Calle de Polvos Azu'es No. 173

1910

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
BIBLIOTECA CENTRAL

DOS PALABRAS ANTES.

Comenzábamos hace tres años la obra que hoy publicamos con estas palabras:

Puede decirse, sin hipérbole, que mejor conoce nuestro público el territorio en que actualmente se disputan el predominio del más viejo mundo dos grandes naciones, y que tan remoto se encuentra, geográficamente hablando, de nosotros, que aquel en el que, en el Nuevo Mundo, en nuestro propio territorio se ha entablado la querella que tanto nos afecta, que tanto nos debiera interesar. Y decimos que tanto *nos debiera interesar*, y no que tanto nos interesa, porque, en verdad, no se nota inte-

39425

rés verdadero.....ni aún en el Gobierno.....Es que los pueblos tienen siempre los gobiernos que merecen.

Lo cierto es que, si aquel teatro de la más gigantezca guerra moderna se encuentra muy lejos, geográficamente hablando, de nosotros, el Acre y el Purús lo están mucho más, intinerariamente hablando; de suerte que si el Perú se aliara al Japón y tuviera que mandar sus batallones á la guerra, llegarían éstos á la Manchuría antes que al Chandless los que la seguridad del propio territorio hiciera necesario enviar á nuestras fronteras usurpadas.

Es debido á circunstancias completamente extrañas, y hasta cierto punto antagónicas á nuestra letal política internacional, que mientras débiles guarniciones, constituidas más por un motivo policial, de orden interno que internacional, hayan encontrado terreno en que apoyarse para defender, siquiera fuera á pérdida segura, los límites de la Nación. Y

es esa misma letal política la misma que con sus procedimientos torpes, inauditamente torpes, y con sus agentes, todo lo que se quiera enérgicos y patriotas, pero tan simples como intonsos, ha comprometido, hasta perder quizá, el lote más preciado que nos quedaba de la herencia patria.

No sería oportuno ni conveniente al propio interés de la Nacion, hacer hoy el proceso de los hechos que han puesto en tela de juicio territorios que siempre fueron nuestros, y, lo que es de más difícil remedio, que hasta han sido ocupados *manu militari* por nuestros adversarios en la querella; pero tampoco dejaremos pasar en estos apuntes el momento de poner en transparencia su verdad siempre que de hacerlo no resulte perjuicio inmediato á nuestra causa

De algún tiempo á esta parte aparecen con frecuencia primorosamente impresos y grabados con el nombre de boletines ó memorias, verdaderos volúmenes que versan sobre las

comisiones que se han enviado de cuatro años atrás al Oriente: toda esa galana literatura, desgraciadamente, sólo prueba con el contraste por sí misma, lo estéril lo torpe que ha sido la acción oficial en este asunto; prueba con sus ampulosas relaciones, con sus informes de botánicos de gabinete, con la narración de hazañas tan portentosas que no se leen ni en las Mil y una noches; todo eso prueba, decimos, que sólo se trata de *tapar cuentas con cuentos*

Decir algo verdadero de esa región sobre la que, á pesar de haber salido ya del periodo de la fábula, tantas fábuls se cuentan, es lo que nos proponemos hacer. Por nuestra narración verán los lectores que se ha tocado mucho bombo por expediciones sin éxito, porque eran desproporcionados unas veces los recursos para ejecutarlas; porque cuando esos recursos fueron suficientes, el encargado de llevarla á la práctica no era sino un *far fullo que se creía enviado por*

Dios á este país para su felicidad. Las empresas que han tenido éxito mediano ó completo las han realizado nuestros militares de mar y tierra ó nuestros ingenieros; lo más grande, útil y salvador que se ha hecho, lo único que ha perdurado como cópula de unión del Oriente y la Costa, se debe á un *capitán de caballería*; y esto prueba que no se hizo obra patriótica y útil al privar á los hijos del país de la gloria de dirigirlas.

Lima, Setiembre de 1904.

Tres años después de escrito lo anterior tomamos la pluma, no ciertamente, para retractarnos de nuestra crítica, de nuestra censura amarga, sino con el fin de ratificarnos en ella en vista de la aciaga perseverancia de nuestros actuales gerentes en administrar de una manera contraria á los intereses nacionales la más rica región del Perú.

Hemos visto, primero, pretender

levantar un empréstito, de tal manera ruinoso, que de haberse realizado hubiera acabado de frustrar la obra de relevamiento nacional tan comprometida ya, y esto con el pretexto de salvar nuestra intgrtdad oriental; hemos visto para el efecto, llamar á compartir de las altas funciones del Gobierno al que fué, cierto que inconscientemente, el agente de humillaciones y pérdidas de territorios en esa región; al que dió pretexto y ocasión al Ecuador para apoderarse del Aguarico y al Brasil del Purús y del Yuruá peruanos; hemos visto que para alcanzar la autorización, que no ha sido aún funesta sólo porque no ha podido realizarla el actual gobierno en toda la amplitud que se proponía, hemos visto, decímos, falsificar la verdad de la manera más indecorosa y desconsiderada: asegurar la navegación permanente por embarciones de mayor tonelaje en ríos en ésta se efectua por embarcaciones de muy limitada capacidad; suponer,

contra todo principio militar, la estrategía de lugares que sólo lo son bajo un punto de vista relativo; asegurar la existencia de planos y estudios de una ruta que sólo se conocía de *oidas*; todo eso hemos oído de boca de Ministros de Estado; y todo eso lo oyó el alto cuerpo de la representación nacional y.....lo creyó; no debe suponerse otra cosa.

Hemos visto, después, metamorfoseado el proyecto con la propuesta de Mc. Cune, y hemos visto que éste, con un sentido práctico que debieran tener los que tan enfáticamente aseguraban la conveniencia del anterior, ha desmentido toda esa dilatada actuación que consta en libros que casi forman una biblioteca, al trazar la vía proyectada por la ruta verdaderamente útil; mas sólo para practicarlo con una condición que lo adueñará de la mayor parte de los valiosos territorios del Oriente peruano; y para acallar la justa y patriótica opinión que esa inconsiderada condición

hubo de levantar en los que con espíritu sereno contemplan el porvenir nacional, hemos oído á un Ministro ¡al de Fomento precisamente! exclamar.—No hay que oponerse, que sin esa condición Mr. Mc. Cune no nos dará tren; y para asegurar lo *insignificante* de esta condición, verdadero Caballo de Troya, como lo llamó cierto diario, hemos oído al mismo Ministro decir con acento despectivo: ¿Qué importa ceder territorios que nada valen?

Ciertamente que cuando tales palabras se oyen de los labios de un hombre de Estado, de un Ministro en ejercicio, da ganas de creer, no ya que se debe entregar toda la riqueza nacional, sino la nación entera con su gobierno á otros hombres, á otras razas; porque tan estupenda afirmación fué escuchada con sólo débiles protestas por el cuerpo legislador. ¡Qué! ¿ignora el señor Ministro que Iquitos es un puerto ultramarino hace una docena de años; que

ahí llegan vapores de miles de toneladas sin que á nadie se le ocurriese nunca pedir el menor privilegio; porque la riqueza de esos territorios vilipendiados por el señor Vidalón es tanta que ella provee con abundancia á la flota mercante de ultramar, á la del Brasil y á la nacional que consta de más de un centenar de embarcaciones á vapor? ¿Ignora el señor Ministro y los que con tanta calma lo escucharon, que la aduana de Iquitos es la segunda de la República; que Iquitos es una de las ciudades más hermosas y florecientes, y que toda la región prospera debido á esa riqueza natural que se vilipendia? ¿Pueden ignorar hombres de Estado que al ser absorbida esa región por el *trust Mac Cune*, los provechos para el Estado disminuirán y la riqueza que hoy pertenece á tantos peruanos y extranjeros y que es la más legítima espectativa de muchos más será el patrimonio de ese *trest*? ¿Porqué ese apresuramiento en despojarse el Es-

tado de una propiedad territorial que tan gran provecho le rinde con su riqueza difusa? No nos detendremos más en este punto que debe ser tratado extensamente en la estación oportuna para demostrar, no que los ferrocarriles no son necesarios ni urgentes, sino:

1° Que es una tontería imaginar, aún después de la invasión del general Pando que ellos pueden llenar el fin de salvar nuestra integridad actual, porque si algunas naciones hay que tienen la intención de despojarnos en nuestra región oriental, aprovecharán el plazo que nos damos *para creernos en aptitud de defendernos*; autosugestión funesta, antipatriótica y falsa que se explota de una manera muy innoble. Y este largo plazo, agregaremos, sería tanto más ventajoso para los supuestos adversarios que no dejarían de aprovecharlo, cuanto que sus hostilidades introducirían la causa de *fuerza mayor*, motivo legítimo de paralización

de los trabajos; y dichas hostilidades nos encontrarían con nuestros re-cursos embargados.

2° Que así como creíamos ahora *veinte* años, como en su oportunidad lo van á ver los lectores, que era posible y conveniente y hasta urgente el vínculo de los rieles de acero con nuestra región oriental, lo creemos hoy con abundancia de razones y con nuevos datos.

.....

No deberían alarmarse los hombres patriotas, los que aman el Perú para los peruanos (1), no para su exclusivo patrimonio oficial ó industrial: el contrato de Mc. Cune el Caballo de Troya, tiene como el héroe de la misma, el talón vulnerable, y la ocasión llegaría en que pudiera ser legítimamente extirpada la cláusula absorbente; no deberían alarmarse con la pésima convicción de que no tene-

(1) En esta vez, peruanos incluimos á todos los habitantes del Perú, natos ó extranjeros.

mos otra manera de conservar nuestra integridad oriental, porque verdaderamente hay medios de conservarla, y *conservarla de una manera en que el solo progreso es el medio principal*; más aún, hemos podido hasta resistir con ventaja y rechazar una invasión armada de parte del poderoso Brasil y hasta ofenderlo eo su propio territorio; pero esos medios no los pueden ver los que sólo piensan en lucros políticos ó monetarios No deberían alarmarse decimos, pero la iniciativa de hombres que han llegado á adquirir, para desgracia de la Nación, autoridad en estos asuntos aún subsiste; y es lo peor que esos hombres de patriotismo tan simple que nada da de sí, y que por ceguedad perseverarían en el error hasta perderse, solo son el instrumento de los políticos que han creado la presente situación y que pretenden eternizarse en el poder; es por esto, y no porque no tengamos medios más patrióticos para el progreso

y la defensa de nuestra integridad en el Oriente por lo que ponemos entre signos de duda el segundo enunciado de nuestro libro: — *¿Lo que la salvará.....?*

Lima, Setiembre 1907.

Biblioteca Nacional del Perú
BIBLIOTECA CENTRAL

EL GAUCHO

EN SUS PRIMEROS TIEMPOS

Al concluir el último tercio del siglo anterior, el intercambio comercial del Departamento de Loreto era sostenido por el sombrero de paja llamado de Panamá. Y era tanta la demanda de ese artefacto, que procuraba el bienestar á sus fabricantes, y dejaba márgen para pronta y verdadera riqueza á los que se dedicaban á su comercio en el extranjero. Pero he aquí que, ya entrados en el último cuarto del siglo, y cuando en los insondables arcanos de lo desconocído se forjaba el rayo que iba á aniquilar al Perú, esa industria comenzó á ceder terreno ante su competidor, el sombrero europeo, por el cual fué finalmente reducida á un estado de incipiencia incapaz de proveer á las necesidades de esa región. La tagua ó marfil vegetal no pudo sustituirlo y el porvenir se oscurecía paro Loreto.

Pero entonces el pueblo loretano, laborioso como el que más, amante de su independencia social y dotado de un carácter verdaderamente indivilualista, buscó y encontró nnevo elemento y nueva vía de prosperidad. El caucho, abundante en sus vírgenes selvas, y que comenzaba á tener universal aplicación en todas las artes y usos de la vida, fué el que le proporcionó nueva fuente de prosperidad y, como luego lo veremos, debido á cierto orden administratiʌo, cuya bondad parece no haber sido comprendida en su verdadero alcance ni antes ni después de sus efectos, debido á ese orden decimos, fué también el caucho un verdadero factor de nacionalidad y de integridad, mal que pesara á la ineptitud de los gobiernos que, cual á una nueva Cuba, como alguien dijo, enviaba allá á los que deseaba enriquecer ó á los que quería alejar.

Las palabras *caucho y cauchero*, sonaron por mucho tiempo al oído del habitante de la costa y de la sierra, como la expresión de algo verdaderamente fantástico: era así como la personalidad restaurada después de varios siglos de esos aventureros que, apenas descubierta la América, afluyeron con

su audacia y su ánimo inescrupuloso por todo medio, á recoger el oro, que ogaño ya no da la mina sino la selva: el caucho. Todavia nosotros allá por los años 90 alcanzamos en Iquitos al verdadero cauchero, queremos decir al primitivo cauchero, que entonces casi constituia una una clase aparte y especial, lo que no es ahora que para ser cauchero no es indispensable ni conocer el árbol que da el caucho.

El primitivo cauchero fué un hombre que á veces no tenía la menor cultura (hemos conocido ricos cauchéros que eran casiques de tribus completamente salvajes), pero á quien el conocimiento de la selva colocaba en la aptitud necesaria para explotar la rica y virgen industria; ó hablando con más propiedad, no existió en el principio un elemento medianero, que el alejamiento del caucho principalmente ha hecho necesario después, entre el extractor y el comerciante exportador, de suerte que éste recibía el producto *casi* de las mismas manos que lo extraían.

Con sus canoas flotando sobre una balsa de caucho, llegaba el cauchero, el patrón, al mismo Iquitos, *popeando* en una de ellas, sin que se distinguiera

de sus *trabajos* que no peones, sino por los halagos que de una manera especial le prodigaba el comerciante, generalmente europeo, su acreedor. Pero este acreedor no iba á pedir nada sino á ofrecer; ni el deudor, el caucho-ro, por su parte, escatimaba precio, acaso ni miraba su cuenta, ni presenciaba la pesada de su caucho, y dejando para daspués el averiguar *qué saldo* le quedaba, comenzaba á disfrutar de la mejor manera posible del tiempo que iba á estar fuera de la montaña.

La primera operación que practicaba era vestirse con la mejor ropa que el comercio europeo importaba, y á la persona que, por no ser del lugar, no tenía la vista acostumbrada á estas rápidas transformaciones, le era difícil al medio día, al ir á uno de los salones públicos, saber quién era aquel *elegante* que le dirigía la palabra invitándole un vaso de cerveza, y sólo después de recapacitar bastante, venía á caer en la cuenta de que era el que había visto descalzo como cualquier otro peón, esa misma mañana. Esta despreocupación en cuanto al traje, es una de las cosas que nosotros envidiábamos en Loreto. Ello manifiesta, en efecto, que se tiene par el trabajo y por el traje

que le representa, el concepto honrado que merece, y no el necio desprecio que las reminiscencias del brazo esclavo han dejado en la costa y en la sierra.

Después de vestirse con toda la elegancia del lugar, se iba á divertir, sin que ni al patrón ni á ninguno de sus peones, se le antojara preguntar cuánto era el valor de una botella de champaña, advirtiendo que no estaba en aptitud de saber si lo que tomaba era champaña ó algún mediano espumante; y sólo cuando llegaba el tiempo de dirigirse nuevamente á *la montaña*, sabía que, concluido galanamente con *el saldo* sacado en la zafra; pero que le quedaba un crédito crecido en proporción geométrica, y en consecuencia y sin ningún temor giraba sobre el porvenir que tenía asegurdo. Porque, en efecto, el elemento del crédito en un principio, no era azaroso: ante una montaña vírgen, la industria cauchera tenía quizá menos de aleatorio que lo que puede tener el cultivo de cualquier planta: siguiando el orden natural, hay más probabilidades de que la cosecha de frutos y no de que se pierda; y si bien escierto que la vida del cauchero encierra más peligros que la de cualquier simple agricultor, otros térmi-

nos, muy positivos, mantenían la igualdad de la ecuación. Tales eran, por ejemplo, una diferencia que, por algún motivo que siempre tenía á la mano, se atribuía á su favor el comerciante en la pesada; el valor multiplicado con que vendía la mercadería y el muy reducido con respecto á las plazas europeas con que adquiría el caucho. Puede decirse, con entera seguridad, que el comerciante cubría en la *zafra presente*, la pérdida del adelanto dado sobre la venidera, aparte la utilidad adquirida.

No hay que poner ceño severo; quien pagaba, en resumidas cuentas, era la montaña cuya riqueza convertían á sí los más ladinos. Esa manera de proceder en ese tiempo del comercio de Iquitos, era simplemente su manera de ser, y gracias á esa manera de ser es que se pudo lograr como resultado una prosperidad que, por *ese algo* que luego diremos, ha sido la conservación de la patria peruana en Oriente.

Nueva y más abundantemente aviado el cauchero emprendía otra vez su viaje á la montaña; su *winchester* provisto de abundante munición, que era su *única ley* (y de la que, debemos hacer la justicia de declararlo, no abusó tanto

como otros lo hacen de la ley....*legal*); su escopeta de caza, también con abundante repuesto de municiones, que era el recurso más positivo de su subsistencia; su concertina, que había de resonar melancólicamente en la espesura del bosque no hollado antes por planta civilizada; he ahí, puede decirse, los tres elementos de la vida moral del cauchero: con ellos no le faltaría alegría ni seguridad. Después de esto los baules llenos de ropas, telas y los mil objetos de la industria europea, su botiquín, provisto de abundante quinina, sal de frutas y principalmente los específicos que se enumeran: maravilla, pain-killer, píldoras y hunguento de Holloway, píldoras de Eau, id. de Palletier, láudano, iodo; podemos agregar algo para la mordedura de las víboras, *cedrón* por ejemplo y terminar al capítulo de las medicinas. Sus vituayas consistían en conservas de todas clases, dando singular preferencia á la la leche y al chocolate; vinos y licores europeos en cajas, y en damajuanas el vino de mesa; azúcar, sal café, tabaco; pero de preferencia *fariña y cachaza*. Después de todo, por incompetente que se le supusiera para poder apreciar la calidad de los licores de ultramar, algunos resulta-

ban tan groseramente falsificados que, pasando sobre la sugestión de la etiqueta, daban su preferencia al modesto caldo de la caña con el que se habían destetado. En cuanto á la *fariña*, no hallamos más causa de preferencia que la costumbre, ó el hecho de su gran dilatación al humedecérsele para usarla, lo que puede hacer creer que aumenta en razón de su volumen sus cualidades alementicias.

Daba fin á su aviamiento proveyéndose de herramientas inglesas de la acreditada fábrica Collins, incluyendo en ellas los útiles de pezca.

En seguida preparaba su canoa como se estiia: un ligero entarimado en su fondo por el que pueda circular el agua, fácilitando su extracción, é impidiendo alcance la mercadeaía estivada sabre él; cubierto el todo con *armayares* (esteras completamente impermeables de palma), y estaba listo para partir.

Si la mujer que había amenizado sus días de holganza lo tenía á bien, se iba con él á servirle de *compañera*, si no, la dejaba sin pena bien seguro de que cuando volviera con caucho, encontraría *otras*. Tomaba, pues, la copa del *anda vete* en el puerto de Belén, calle

cuyos recuerdos lo acosarían siempre como un acicate en sus labores, y convertido otra vez en el bravío montaraz que días antes llegó, quitados los botines Bostoc rechinantes y lustrados, á lo más con unas zapatillas portuguesas ó con tamancos ó con los pies desnudos, y vestido ya con su blusa de dril azul, tomaba otra vez su remo para popear y desatracaba.

Escenas como las que ligeramente hemos mostrado, y que ahora ya serán raras, se repetían diariamente en Iquitos en esa que convendremos en llamar primera época del "caucho"; es decir, cuando su extracción estaba dentro de límites, con respecto á Iquitos, á donde se podía ir en canoas sin que el viaje implicara dispendio de tiempo.

MAS SOBR EL LPERSONAL

Antes de que pasemos á analizar con más atención las evoluciones de la industria cauchera, será bueno detenerse un momento más en su *personal*.

Hemos dicho ya que el personal primitivo difería del actual: debe entenderse que esa diferencia no consiste

sino en que se ha extendido naturalmente, en que se ha desarrollado en grados sucesivos, como tiene que suceder con cualquier ramo de la industria desde el momento en que ésta sale de su simplicidad primitiva para ingresar en las grandes corrientes mundiales.

No era el caucho antes de su explotación industrial en el Perú una sustancia desconocida en él: lo que impedía su explotación era sólo la situación mediterranea de nuestras selvas; de manera que cuando con la generalización de su uso se elevó su valor lo suficiente para hacerlo explotable dentro de un régimen fiscal liberador, se estableció ventajosamente una corriente comercial con el viejo mundo: tal como un gran caudal de aguas detenidas por diques al rebalsar éstos, comenzó á correr esa fuente de riqueza aún no extinguida.

Hemos dicho, también, que en los tiempos en que se inició, el comercio exportador recibía el producto casi de las mismas manos que lo extraían de la selva. En efecto, siendo los natureles del país los únicos aptos para su extracción, fué á ellos á quienes se dirigió con su propaganda el comercio

extraujero, y como se encontraban vírgenes las montañas desde las más próximas, á éstas se dirigieron los habitantes de Iquitos y sus alrededores. Para esto se juntaban para aunar sus fuerzas en todo aquello que requiriese más que el esfuerzo individual, como el trasporte de la canoa, etcetera, y conservando en lo demás su completa autonomía, se dirigían al trabajo, y reunida la cantidad de caucho que se habían propuesto, volvían á la plaza y cada uno arreglaba su negocio.

Como quiera que sea, esa autonomía tenía qne estar limitada por la capacidad mercantil de cada uno; queremos decir, por su grado de inteligencia, primer principio legítimo de desigualdad social y primera causa de la desaparición de la monotonia en toda sociedad primitiva. Al principio la autoridad de los más aptos no fué sino el ascendente natural que ejercían al dirigir con sus consejos y luces á la que escaseaban de ellas; pero después, cuando el alejamiento de los centros de negocio y el aumento del personal y la demanda mayor del crédito hizo difícil para el comercio el entenderse individualmente con cada uno, surgió el grado superior al cauchero, el medianero

entre éste y el comerciante exportador. Y á medida que los lugares de extracción se iban alejando, á medida que la distancia crecía, iban estableciéndose nuevos grados.

No pretenderemos asegurar que esta forma de desarrollo sea algo sui generis de esta industria; no: creemos, al contrario, que tal ó análogo ha sido el desarrollo de toda industria en virtud de leyes que no tenían por qué no ejercer su acción en ésta.

Tampo nos hemos propuesto hacer el cartabón igualatorio de una colectividad como la de que tratamos, porque no lo hay ni para ésta ni para cualquiera otra colectividad creada; pero si nos hemos propuesto y creemos estar determinando, los caracteres generales del tipo verdaderamente representativo del cauchero; advirtiendo que aunque tomemos la invidualidad en su más baja esfera, por aquella estimación al trabajo sobre la que ya hemos llamado la atención, no implica lo inferior de su posición la inferioridad individual que aquí atribuímos, por ejemplo, al que extrae la plata de una mina con respecto al que la beneficia. Era el ejército cauchero, diremos para no alargar más nuestras consideraciones, un ejército

verdaderamente republicano y democrático, en el que el último soldado raso podía esperar llegar á general por obra de sus merecimientos.

El tipo que hemos tomado como representativo del cauchero, es lo que llamaba por allá y probablemente se se llamará todovía *el mozo*. El mozo es lo que aquí podía llamarse el pueblo llano: aquella parte de la población que consciente de su independencia y sus derechos, los ejercitara para ascender en el escalafón social; con la diferencia, á favor de aquél, que, al menos en aquellos tiempos, ese pueblo llano era el preponderante por no existir una clase superior que afectara una gerarquía tan alta como la puede haber en la costa y en la sierra.

En cuanto al carácter etnológico de este tipo debemos decir que no lo tenía, esto es que no constituía ni constituye clase ni colectividad bajo ese aspecto, porque bien sabido es para todos los que conocen ésa y muchas otras partes bel Perú, cuán diversas especies de tipos se encuentran en aquellos lugares que están en un periodo de transición social, y no diremos sólo en los lugares, sino en las mismas familias, en los mismos hogares, siendo lo más fre-

cuente que un hermano sea de la más pura raza india y otro ostente en lo azul de sus ojos y en lo rubio de su cabello su sangre goda (1) y hasta sajonae Pero si bajo el aspecto etnológico no si- encontraba ninguna característica, mo. rándolos del punto de vista moral, ts- dos revelaban los mismos caracteres. La misma energía y decisión se encon. traría llegado el momento de tener que hacer uso de su winchester, en el Rio- jano ruvio y de tonos suaves, que en brabío Moralino de bronceada y angu- losa fisonomía, cuya participación con alguna raza europea apenas está remo- tamente indicada por una barba rala é hirsuta; la misma *intension* de esfuer- zos, la misma constancia y la misma inteligencia para llegar á una meta más elevada que su posición inicial.

Puede estimarse como una de las características principales del tipo social que nos ocupa la honestidad mercantil.

Si bien se ve, esa honestidad era una condición indispensable para el estado industrial dado; pero esto sólo significa, sólo viene á probar, que los caminos cuyo guía es la moral son siempre los

(1) Es sabido que goda se llamaba á los españoles.

más propicios al fin que nos proponemos, cualquiera sea nuestra esfera de acción, en la corte del prepotente cesar ó en los dssiertos donde no mora ni el hombre salvaje. Como en su oportunidad lo observaremos, la seguridad y aún la utilidad del negocio siempre estuvo en ralación inmediata con la honradez individual de cada uno; y la prosperidad de la industria pudo decirse haber llegado á su límite cuando el comercio dejó de tener la fe incondicional que amplificaba el crédito.

En efecto, por ningún motivo, no diremos negaría, que eso estaba hasta fuera de sus neciones, el crédito que había contraído al solicitar y recibir un aviamiento un cauchero, sino que por ningún motivo se creería exonerado, dispensado de pagarlo; no existían para él las causas legales que constituyen una quiebra; pero recíprocamente, si ni por enfermedad, naufragio ú otra fuerza mayor, se creería él dispensado de pagar, tampoco dispensaría á nadie que le pagara, y la idea de la justicia que sobre tales relaciones tenía era tan severa, que para someter á ella al que pensara infringirla en su daño, no vacilaría en poner en uso *la ley del winchester*, y su ejercicio tendría el

apoyo incondicional de toda la colectividad.

Al contemplar nosotros en medio de toda la civilización, lo imperfecto que es el ejercicio de la justicia por nuestros tribunales; lo difícil que es que un pobre, ó diremos mejor, que el más pobre de los dos litigantes obtenga la justicia aunque la tenga, cuando vemos que los poderes públicos son parciales de la mänera más temeraria, y á veces hollando hasta los más delicados sentimientos de patriotismo, como sucedió recientemente en Yauli; al ver la falta de justicia y garantías cada día más grande que ha destruido la igualdad natural haciendo más intolerable el orden actual, dudaríamos de que ese principio de justicia individual fuera signo de barbarie y de atraso, sino nos alentara la esperanza de que una reforma está próxima; tanto más próxima cuanto más intolerable es ya el estado que la hace necesaria, que no debemos considerar sino como el estado de descomposición que precede á toda recompasición.

De cualquier modo que se le considere, la convicción profunda y enérgica de la obligación de la honradez mercantil, y la convicción de su derecho hasta

el extremo de creerse con facultad para hacerse la justicia por sí mismo, era lo único que podía autorizar y que podrá autorizar en cualquier caso análogo, el crédito ilimitado que dió tan gran desarrollo á la industria conservadora de nuestra nacionalidad en el Amazonas.

SOBRE EL MISMO TEMA

La demanda creciente del caucho puso en movimiento la población de las provincias de tierra firme del Departamento de Loreto; esto es, Mollobamba, San Martín, Huallaga y Alto Amazonas, y aun las más remotas del Departamento de Amazonas. Las halagadoras referencias de la gran industria forestal fueron como heraldos á invitar con sus aventuras y sus promesas magníficas á todos los espíritus audaces y aventureros, no sólo del territorio nacional, sino, de todas las naciones del continente que afluyen á la gran arteria y hasta Europa y Africa. En el Brasil y Bolivia se inició en grande escala la explotación del jeve, y de esta manera se completó un éxodo concéntrico

hacia nuestros territorios deshabitados de todos los puntos del horizonte, anunciando ya á los espíritus previsores los conflictos del porvenir. Pero los hombres que aman á la Patria, por la Patria, los que sabían prever estaban entonces desterrados del poder, como están hoy también alejados de las filas útiles cuyos sitios ocupan los que con sus torpezas impunes nos dejarán á la postre convertido en un mediano feudo, de los L. L. P. P. y la D. B.

La gran masa de la fuerza cauchera la proveyó, como ya dijimos, la población de tierra firme de Loreto. Todos los caracteres que someramente hemos indicado, corresponden al habitante de la región fluvial como á éstos, de manera que no haremos sino seguir en su enumeración. En efecto, tan montarás es el habitante de las riberas de los grandes ríos, como el de esas provincias interiores, y tan buen navegante fluvial es uno como otro, porque en estas últimas abundan los ríos afluentes de los grandes estuarios.

Sólo nos queda, antes de seguir ó antes de entrar en consideraciones más inmediatas al asunto que nos hemos propuesto indicar de una manera general, las circunstancias del carácter par-

ticular de estos pueblos tan distintos de los otros de la República. Ninguno, en efecto, que haya viajado por el Perú, habrá dejado de notar la profunda diferencia de carácter que hay entre los naturales de cualquier punto de la sierra y los naturales de Loreto. La timidez, la humildad, una sumisión expontánea ó hipócrita, como máscara, por lo general, de un odio no siempre bien disimulado y que con frecuencia estalla, he ahí lo que caracteriza desde el exterior á los primeros; mientras que los segundos se distinguen por su aire de independencia, que con frecuencia se convierte en altivez y hasta en rebeldía, y que tanto disgusta á los funcionarios de ánimo gendarmesco, que son los únicos que suele enviar por allá nuestro liberal Gobierno. Ahora bien, ¿de dónde proviene esta diferencia tan grande, tan fundamental, de carácter? Causas muy distintas han informado el espíritu de esos pueblos, de orden biológico unas, lógico ó histórico otras; pero causas que han tenido y conservan una conexión, una correspondencia tan completa que casi llegan á confundirse. *El medio*, y aquí la influencia biológica, ha sido indudablemente el primer factor de su carácter independiente, sea que

se les considere autoctonos, sea que hayan buscado la selva en tiempos anteriores á nuestra historia, para esquivar la sumisión á un poder superior. Por lo que se sabe con anterioridad á la conquista, se conocen que no ejercieron los Incas sobre ellos el dominio completo que en otras partes y que sus relaciones con los señores del Tahuantisuyu tuvieron más bien el carácter de una alianza, de una mera amistad que el de una verdadera sumisión. Sea que esto aconteciera por falta de tiempo para que los Incas pusieran en práctica sus medios principales de conquista, entre los cuales se cuenta la emigración forzosa; sea que fuera imposible imponer completamente su sistema á pueblos cuya naturaleza constituía su principal defensa, ello es que estos indios no sufrieron la preparación de dominio incáico á la conquista española. Estos, pues, no encontraron aquí la flexibilidad que en los habitantes del resto del Perú; y como no habían minas de dónde extraer el metal de su codicia, ni nunca se establecieron obrajes, la conquista no dejó sentir sobre ellos su peso mortal y lejos de perder, ganaron en carácter. Salvo una que otra tribu, que aún se mantiene refractaria á la re-

ligión católica, todos esos pueblos fueron cediendo á una evangelización sostenida con constancia, sometiéndose sin repugnancia á una religión que no les imponía obligaciones de mucha fuerza y á autoridades que, lejos de llevarles un yugo insufrible, les facilitaban un comercio tanto más necesario cuanto más grande era su aislamiento.

Es por esa ausencia de crueldad, de servidumbre que acompañó á la dominación española en esta parte de la República, que el odio á la raza blanca es aquí poco intenso, porque carece de ese carácter de reacción que tan poderosa hace las pasiones. Y cuando vemos cuán fecundo ha sido ese carácter independiente, cuando nos fijamos en la obra trascendente que se ha realizado merced á ese individualismo altivo, fiero, hasta egoísta si se quiere, no podemos menos de indignarnos contra los que, como si se sintieran afectados de envidia, lamentan que el indio y el mestizo de Loreto no sea abyecto y tan sumiso como los de otras regiones del Perú (lo que ya para bien de la Patria tiende á desaparecer).

Pero no se vaya á creer por lo que llevamos dicho, que estamos en una Arcadia, en que sólo se conocen las artes di-

chosas, no. La dominación incáica no dejó más recuerdo de su dominio, que la lengua INCA, que no es sino un dialecto del quechua, y la española, más fecunda, dejó su sangre transfundida, su religión y su lengua; pero también dejó latente el principio feudal de la industria agrícola. La servidumbre, que tanto pesó sobre la raza sometida, la servidumbre que redujo en grande aunque desconocida proporción, la población, la población del Perú, sólo existió en gérmen allá en la región de Mainas, hasta que, llegada la época de su engrandecimiento industrial, como al llegar el agua fecundante sobre una tierra abonada llena de toda clase de semillas, germinan las buenas y las malas, apareció la esclavitud de las fracciones rezagadas de su población.

Mientras que *la deuda* establecía un lazo que, benéfico al principio, llegó á ser un odioso instrumento de esclavitud, por aquello de *summum jus, summa injuria,* sin instrumento de pretensión legal ninguno, las porciones más ignorantes, más rezagadas de la población, eran esclavizadas sin más que por ser *infieles.*

En el desarrollo de nuestra narración tendremos ocasión de ocuparnos con

más detalle de estas circunstancias y de otras que se relacionan con nuestro objeto.

AL CAUCHO

Toda esa población que desde el abatimiento de la industria del sombrero languidecía entregada á una labor poco fecunda y á una agricultura que apenas tenía otro objeto que los frutos que ella misma consumía, puesto que su situación interior y lo inaccesible de sus caminos, la reducía á un aislamiento poco menos que absoluto; toda esa población en la que los alfabetos estaban en mayor proporción que en cualquiera otra región del Perú; toda esa población que esperaba el resurgimiento de la industria sombrerera, recibió como un advenimiento las solicitaciones del nuevo producto, de una industria que amoldaba perfectamente á sus hábitos montaraces, y dió principio el gran éxodo que despobló considerablemente esos pueblos.

Al abandonar sus campos y hogares no lo hacían con la intención de una ausencia eterna, sino con el ánimo de ir á conquistar otra corriente de emigración

femenina, destino á Iquitos, en busca del porvenir que la creación asignó á esa mitad de la humanidad; fin que no podrían llenar abandonadas por el sexo para cuya compañía han sido formadas.

Dejando ahora detalles de secundario orden, sigamos á nuestros caucheros, y, para la mayor extensión de nuestro análisis, supongámoslo partiendo de Iquitos, sólo ó unido á una compañera con hijos suyos ó ajenos; es decir, tomemos al cauchero que hemos dejado, páginas anteriores, á punto de partir del puerto de Belén en Iquitos.

Como ya lo hemos manifestado, ha vuelto á ser el bravío montañés de siempre, y ni le pesa el remo con que va á guiar su canoa, ni le arredra el río que va á surcar por centésima vez. Aunque la voz surcar, en el sentido de navegar, es, en general, recorrer la superficie del agua en cualesquiera dirección, en la región fluvial su concepto se restrinje á significar navegar aguas arriba. Hecha esta ligera explicación, sigamos con nuestro cauchero.

Su canoa ocupada en toda su parte útil con su cargamento, deja sólo el espacio libre, en su interior, para que se acomoden sus tripulantes, y en el exterior apenas unas 3 ó 4 pulgadas de bor-

de fuera del agua que, al viajero bisoño, le haría temer un riesgo inminente de naufragio; lo que no es frecuente por la habilidad á que están habituados sus guiadores. Los peligros que se podrían presentar serían, surcando el que en algunos de los muchos codos cubiertos de palizadas, flaqueara la fuerza de sus *propulsores* y la canoa se atravesara, lo que haría inminente un naufragio; bajando, el que se dejara sorprender por una *turbonada*, esto es, uno de esos temporales violentos, aunque prontos en pasar, que á menudo ocurren; contingencia ésta, ciertamente, muy fácil de preveer. Hemos indicado dos causas de peligro en ríos de amplia navegación como el Amazonas y sus grandes tributarios: en su oportunidad indicaremos otros peculiares á los ríos secundarios y de inferior caudal.

Sigamos otra vez á nuestro cauchero. Si ha partido de Iquitos para ir al Napo, por ejemplo, no hace sino botar su canoa al centro del río, al lugar de mayor corriente, y ésta es su propulsor hasta llegar á la boca del río nombrado. De bajada, no hace el hombre gasto de su fuerza sino en casos muy urgentes ó precisos, como para aproximarse á las orillas. Los tripulantes ó pasajeros van,

sin más abrigo para la lluvia y el sol que su paraguas, de lo que, desde luego, no hacen uso los encargados de conducir la embarcación. Estos, si llueve, lo más que harán será despojarse de toda ropa á fin de hacer menos sensibles los efectos del frío, ó para conservarla seca. Queda entendido, pues, que en estos viajes se prescinde del cobertor llamado *pamacari*, no sólo porque así lo requiere la economía de espacio, sino porque embarazaría notablemente la marcha de la embarcación, que necesita ir rampante para poder deslizarse ciñendo las orillas emboscadas del río.

La surcada es un ejercicio, un esfuerzo constante: los *punteros*, á proa, armados de *tanganas* ó *botadoras*; esto es, varas de 4 ó 5 metros, de volúmen y peso que los haga manuables, pero de resistencia bastante; armados de estos brazos de palanca, decimos, impulsan á la embarcación apoyando el extremo inferior en el fondo y aplicando sus fuerzas en el superior. Entre tanto el popero ó timonel no hace menor esfuerzo para el delicado manejo de este género de navegación, que consiste en llevar la canoa ciñendo la orilla en la menor cantidad de agua posible, y en impedir que la proa sea desviada; lo que dificultaría

la tarea de los *punteros* y, en casos dados, podría ser causa de siniestro.

Los primeros días ha hecho pascana en los *puestos* del tránsito, pero al fin ha llegado á la montaña solitaria en donde, si hombre habita, acaso sea el que lo aseche para traspasarlo con su flecha. Para esto ha tenido que vogar largo y continuo desde antes que el sol asome, para aprovechar la sombra y la fresca de la mañana se ha puesto cada día en marcha, á veces tomando *su caliente* (desayuno de té ó café) antes de partir, generalmente ayuno hasta que, alzado el sol lo bastante para que sus rayos lo alcancen, atraca á cocer su almuerzo, para continuar su marcha cuando su calor se ha amortiguado, y luego atracar con la última luz en un lugar accesible del bosque ó en alguna limpia playa de arena para dormir.

Sin necesidad de que nadie imparta órdenes, cada uno toma su parte correspondiente en la instalación del campamento: se aseguran las canoas como operación previa; las mujeres y muchachos, si los hay, se ocupan en descascarar los plátanos para cocer el *inguiri* (plátano sancochado) y en todo lo concerniente á la cocina; los hombres se encaminan á juntar leña y cañas ó varas

para armar sus *toldos*. Poco tiempo después el fuego de los hogares es la única luz que alumbra el campamento y luego, concluída su cena, cada uno ocupa su toldo y se duerme fatigado y soñoliento. No son en la historia del caucho, desconocidos los casos, en que hayan sido despertados de su sueño reparador y confiado sólo para pasar al más profundo y duradero de la muerte, por los salvajes moradores de la región que atravesaran. Sin embargo, como tendremos oportunidad de repetirlo con más detalles, la mayor parte de las veces que los infieles han cometido esas sangrientas sorpresas, lo han hecho en retaliación de injusticias cometidas con ellos, á quienes, so pretexto de infieles, se les supone sin derecho á la libertad de continuar viviendo en sus selvas.

Si nada ha perturbado su sueño, levanta su campamento el cauchero y repite los mismos sucesos de la jornada anterior. A veces una lluvia prolongada le impide encender fuego para cocer su almuerzo, y entonces se limita á tomar una porción de fariña, su alimento favorito y de recurso, desleyéndola en un poco de agna. El alimento citado, no es desagradable usado en el café ó té, y

suple el pan; pero en la forma simple que hemos anunciado, sólo el hábito puede haberlo hecho grato al paladar.

De cuando en cuando el viaje se interrumpe con el fin de dedicar uno ó más días á la caza. Entonces se instala el campamento de una manera más estable y cómoda; esto es, se construyen *tambos* (covertores) de yarina para poder permanecer con holgura el número de días necesarios para efectuar la caza y para secar su carne al fuego; lo cual hecho, continúa.... ¿á dónde?

LA ONDA CAUCHERA

Naturalmente, cuando se inició la explotación del caucho, los ríos próximos á Iquitos y á los pueblos ó puestos de alguna importancia fueron los primeros *talados*. Como inmediatamente después de tan feliz iniciación comenzó el éxodo de la población de tierra firme del Departamento, que, como piaras de guangana, se desgalgaba á esos jardines afortunados, esa tala se verificó rápidamente en esos lugares inmediatos: Itaza, Nanay, Tamshiyacu; el Napo con sus afluentes inmediatos y otros

pagaron rápidamente su gran tributo al destructor ejército.

El Yavarí, uno de los ríos más copiosos de rica leche, sí defendió de una manera terrible á sus hijos vegetales: *la fiebre del Yavarí* esperaba á los caucheros ávidos y sin miedo los abrasaba con una implacable calentura; entraba á los tambos y se llevaba á todos sus moradores, arrazaba campamentos ó puestos enteros; pero sólo aclaraba las filas para que nuevos y multiplicados refuerzos las espesaran otra vez. *El panteon de Maynas* llamaban al Yavarí en ese tiempo; pero no valió la muerte para exceptuarlo de la invasión, y sus árboles fueron talados junto con sus habitantes, los indios *magos*, una de las tribus salvajes bravía de la Región Oriental. Hacemos esta especificación, porque, como ya lo hemos insinuado, no todos los silvestres habitantes de esas selvas, merecían el bárbaro género de conquista contra ellos emprendido.

Por la razón expuesta, fué el Yavarí el río que más largo tiempo detuvo á la legión cauchera, más de tres lustros, habiendo quedado al fin definitivamente como una de las secciones gomeras más importantes por sus entradas de *sheringa* ó jebe, que es la clase superior

de la especie y cuyo cultivo ha dado forma estable á la industria y de la que nos ocuparemos después.

Como una onda concéntrica, aunque no perfectamente geométrica, siguiendo inflexiones determinadas por causas ocasionales, fué extendiéndose en su fructífera tala la multitud cauchera: antes de 1890 sus osados exploradores se habían internado aguas arriba primero y después ascendiendo en tierra firme, casi hasta la ceja de los Andes en Huánuco, Junin, Ayacucho y Apurímac. Recordamos á este respecto que cerca de donde hoy es San Nicolás ó la Pampa del Hambre, fué flechado uno de ellos.

En fin el año 1892, en que el autor navegó los ríos Pichis y Pachitea, aún estaban perfectamente habitables las moradas de los caucheros desde el Campormás, poco abajo de Puerto Bermúdez hasta Shanaya, cerca de la confluencia en el Ucayali, habiendo abandonado aquellos la región á medio talar solamente, por la enérgica actitud con que los campas rechazaron sus avances conquistadores como luego lo veremos.

Creemos que se puede considerar como la época del apogeo de la industria gomera que nos ocupa, el lustro com-

prendido entre los años 90 á 95, siendo las causas determinantes de ese apogeo, el máximum de la afluencia de la población y excitada de las tierras altas; la gran copiosidad del Yavarí cuya terrible fiebre al fin combatieron los caucheros tomando quinina como quien toma fariña; la lejana expansión que le abrió Fitzcarrald ensanchando extensamente el mercado de Iquitos, lo que á su vez fué causa del gran aumento de la flotilla fluvial, asunto que será tratado en capítulos apartes.

El nombre de Fitzcarrald revela una nueva fase de la industria forestal: la constitución de grandes núcleos bajo la dependencia y la autoridad mercantil é industrial (que en estos casos resume toda autoridad) de un jefe ó patrón.

Fitzcarrald viene á ser entre nosotros un ejemplar del tipo humano de los Raleigh y Cecil Rhodes que tanto han contribuido al engrandecimiento de sus naciones y al adelanto de la civilización; sólo que Fitzcarrald inició apenas su evolución cuando la muerte cortó de raíz el ala de sus aspiraciones.

Había nacido Carlos Fermin Fitzcarrald en Huari y á la fecha podría contar algo más de cuarenta años. Lo conocimos allá por los años 75, cuando re-

cibía la instrucción que llegó á poseer en el «Liceo Peruano» que dirigía don Nicolás Saenz, y era su apoderado el patricio don Santiago Figueredo. Era en aquel tiempo Carlos Fermin, un muchacho que parecía que á nada aspiraba, y quien sabe si era porque aspiraba á mucho. A raíz de los desastres de la guerra, sintiéndose atraído por las alucinaciones del caucho, marchó á los ríos, y á vuelta de pocos años era el Rey del Caucho; desgraciadamente su reinado no debía ser largo. Comenzó por simple aviado ó sea habilitado de un comerciante portugués, y al poco tiempo había hecho tributaria suya hasta una parte de la tribu de los *Cashivos*, reputada como una de las más feroces de la Región Oriental.

Trabajó con esta tribu en el Pachitea, pero aumentado su personal, no le fué ya suficiente este río y lo dejó para ir á descubrir una parte todavía vírgen en el Alto Ucayali, asociado á un comerciante brasilero que últimamente se ha distinguido en el Purús por sus hostilidades contra el Perú.

En 1892 emprendió Fitzcarrald su expedición y durante ese año y el siguiente sondeó por las márgenes del Tambo y del Apurímac hasta entrar en contac-

39425

to con las poblaciones de la sierra; pero no encontró el objeto que buscaba y sin el cual la ruina más completa amenazaba su porvenir. Era por ese tiempo patrón de un personal de más de doscientos mozos y un número mucho mayor de sipibos, conibos, ramos, etc., naturales de esas riberas, y había contraído una deuda de medio millón de soles: era necesario á toda costa encontrar la región cauchera vírgen. Persiguiendo tal fin, emprendió por la banda derecha del Urubamba en busca de un paso al río Purús, cuyas cabeceras aún no eran explotadas, y encontró el Manu, un afluente ó quizá el verdadero Madre de Dios. El *varadero* descubierto de esta manera ha quedado en la Geografia con el nombre de *Istmo de Fitzcarrald*.

En el Manu encontró Fitzcarrald la riqueza que necesitaba, para cuya explotación tuvo que realizar la difícil empresa de pasar por tierra una lancha á vapor, que fué la primera que hirió los oídos de los silvestres habitantes de esas selvas con sus silbidos.

Un contraste para terminar. Cuentan que cierto jefe militar ultrajó una vez con sus dichos y por poco le hace mayor ultraje á Fitzcarrald tomándolo

por chileno: el porvenir reservaba la ironía.

Tal es, á grandes rasgos, la figura de Fitzcarrald; después otros repetirán lo que él hizo ó harán más que él sobre sus huellas; pero la originalidad del tipo entre nosotros le corresponde á él exclusivamente.

EL MEDIO

LA VIDA DEL CAUCHERO

LO QUE LO ESPECIALIZA

Vemos, pues, que si en los primeros tiempos el encontrar caucho era cuestión que á nadie preocupaba mucho, conforme transcurrían éstos, aumentaba el personal extractor y se multiplicaba, por consiguiente, la tala, el asunto iba revistiendo sucesivamente el aspecto de un problema cada vez más difícil, y al fin se convertirá en una verdadera imposibilidad; es decir, que llegará un tiempo en que no se encuentre más caucho que el que se haya sembrado.

Como nuestros caucheros corresponden á una época próxima á los primeros tiempos, no habrán hecho camino inútil y habrán llegado á lugar que convenga al objeto de sus afanes; en consecuencia dediquemos las signientes líneas á tratar del género de vida de estos conquistadores de la selva, aunque para ello tengamos que incurrir en algunas repeticiones, ó más bien, hacer algunas ampliaciones de lo que ya tenemos dicho á cerca de ellos.

La primera cualidad que se necesita para ser cauchero es ser montaraz, porque es condición indispensable para serlo poder internarse sin vacilar por cualquier lugar en la selva y poder salir con igual facilidad. Esta condición es la única indispensable, pero la más difícil de adquirir á aquel cuya inteligencia no ha despertado con las primeras intuiciones de este verdadero arte natural. Muy poeos serranos y costeños llegarán á poseerlo, y eso sólo después de una larga permanencia y de un ejercicio repetido de muchos anos. Esta es la razón única, pero muy poderosa, por la que se afirma que cauchero sólo puede ser el hijo de los bosques. El entrar en el interior de éstos, en donde no hay, más caminos que las trochas, si las hay,

de las fieras ó de los salvajes, es un verdadero pilotaje que no se adquiere con ciencia sino con práctica, y no son pocos los ilusos que han penetrado en ese laberinto, y no encontrando el hilo de Ariadne para salir, no pudieron salir jamás.

Es un hecho observado en las personas que, habiéndose extraviado, tuvieron la fortuna de ser encontradas, que cuando se dan cuenta de su situación desesperada, pierden por lo general la razón, y sin esta facultad suprema no les queda ya ningún medio de orientarse: ya siguen al azar una dirección que sólo tiene una probabilidad de ser verdadera contra cien falsas, ó sólo giran dentro de círculos viciosos que los desorientan más y más; y ¡ay de ellos! si el terreno está cruzado por las sendas á que nos hemos referido antes: si es de hombres la que eligen, los conducirá al aduar del salvaje que los recibirá con la punta de sus flechas; si es de animales, sólo contribuirá á enmarañarlos más y más Lo único que conviene, lo único que puede salvar, es esperar en un sólo lugar á que vayan á buscarlos, supuesto que aquellos en cuya compañía han ido no los dejarán desaparecer sin hacer algunos esfuerzos para rescatar-

los. Con tal fin cernirán el bosque en todos sentidos haciendo disparos, los que contestarán los perdidos con otros ó de alguna manera análoga, y, en fin, guiándose por las detonaciones, saldrán de su aflictivo retiro. Cuando no hay quien acuda en auxilio, el recurso más conveniente sería seguir alguna pequeña corriente que, aunque después de prolongadas vueltas, saldrá al río principal inmediato.

Se ve pues que el cauchero, si no es un especialista por la parte intrínseca de su oficio, si lo es por aquella circunstancia primordial. Se comprende también, después de lo expuesto, que la industria se haya desarrollado, con un carácter expansivo que ha hecho más generales que lo que lo hubiera hecho en cualquiera otra forma sus beneficios, porque ha necesitado de propiedades individuales inalienables. Siguiendo los pasos de los caucheros que hemos tomado como ejemplo ó modelo, adquirirá el lector la convicción de lo que dejamos afirmado; esto es, la necesidad de la autonomía individual de su personal desde el grado más inferior.

Habiendo llegado el grupo cauchero que venimos siguiendo á lugar en donde cree haber caucho, sea porque la apa-

rición repetida desde su canoa le haya revelado su abundancia, ó porque denuncien su existencia otros indicios que le son familiares, atraca á reconocer el terreno. Si el grupo es limitado, lo hará en un solo sitio; si es numeroso, irá tomando sus posiciones de distancia en distancia calculando espacio necesario para no embarazarse mútuamente. La primera operación, antes de construir la rústica y ligera vivienda, es, repetimos, el reconocimiento. Para esto se arma de su escopeta y su sable [machete), su mochila y su morral; una porción de fariña y un vasito de fierro enlozado para tomarla, y parte cada uno, después de haber tomado su café, dejando las canoas con todo su cargamento, sin aprehensión ninguna por parte de los civilizados ni de los salvajes, pues saben que nadie tocará un grano de fariña. Si hay mujeres y niños, éstos quedarán con esos objetos. Apenas se alejan las personas que componen el grupo, se dispersan tomando cada uno dirección aparte. Con su atención habitual van observando primero los caracteres generales del terreno como primer dato para conocimiento de él, al mismo tiempo que cortando los vejucos y ramas que interceptan su camino, van,

con su sable, practicando indicaciones que ayuden su memoria, porque ésta sola no sería suficiente para guiarlos en en el intrincado laberinto del bosque. En segundo lugar van observando los árboles que son el objeto final y verdadero de su empresa.

El árbol del caucho se anuncia desde alguna distancia del lugar donde se alza su tronco por sus extensas raíces; semejantes á venas salientes en el suelo, cubiertas con una corteza roja, las encuentra el cauchero á su paso, las hiere para que salte la leche, la prueba, y al gustar un sabor naturalmente agradable, reconoce que ha encontrado lo que busca. En seguida roza un tanto al rededor del tronco para indicar con esto que ya tiene dueño, y continúa seguro de que nadie le disputará la propiedad así adquirida.

Su excursión tiene un tercer objeto, aunque incidental, ó más bien dicho, aprovecha de la ocasión para cazar, y hacia la tarde regresa con su morral lleno y cargando sobre sus espaldas un venado ó un chancho, una sarta de monos, pavos, etc.

Si, practicanda esta gira, no ha encontrado caucho, se detiene solamente el tiempo necesario para preparar la

carne del monte de que se ha provisto y continúa río arriba.

Ya está navegando en aguas que difieren de las de los ríos mayores en condiciones y accidentes que los hacen más difíciles y acaso más peligrosos. Los "rápidos", que corresponden á desniveles violentos del terreno, y que á veces llegan á ser verdaderas cascadas, lo obligan, en la surcada, á la penosa operación de descargar la canoa para arrastrarla y pasar la carga por tierra; en la bajada pueden hacerla *virar* (volcarse) si no la gobierna con mucha destreza y serenidad. Otro inconveniente de análoga ó más grave dificultad es el de las *urmanas*, que consisten en enormes árboles, caídos que, atravesados de borde á borde, forman barrera. Para salvarlas hay también que descargar la canoa y á veces sumergir á ésta para pasarla por debajo. Las palizadas que abundan como en los rios mayores, semejan estacadas que cierran en los menores su cauce, y cuando las *quirumas* (voz equivalente á estaca) están invisibles cubiertas por el agua, constituyen trampas, que si no son de inminente peligro, es por la habilidad de los que guían las embarcaciones. Aunque raro, también ofrecen estos ríos pequeños el

peligro de que se derribe un árbol gigantesco ó un trozo de barranco sobre la embarcación y sus tripulantes. También en ellos puede ser fácil y segura la emboscada de los salvajes,

Pero generalmente eliminan este peligro anticipadamente por medio de las *correrías*. Son éstas, trasunto de épocas de barbarie que persisten con el estado salvaje. Aunque los mestizos de Loreto son montaraces tan hábiles como los puros salvajes, generalmente encomiendan esta función á las tribus semicivilizados, cuales son los Conibos, Remos, Sipibos, Campas, etc, habiendo curacas de éstas que no tienen más industria que proveer de *muchachos* á los blancos. Esos semisalvajes con su intuición natural, con la malicia que les ha hecho adquirir el reflejo de la civilización, armados con los instrumentos de destrucción de ésta, cuya superioridad reconocen y aceptan, y sabedores de los hábitos y de la idiosincracia de aquellos sus congéneris, emprenden con certeza y sin piedad su persecución. Un día de copiosa lluvia, por ejemplo, en que tranquilos reposan hajo sus techos, escuchan de pronto aquéllos el grito dc guerra feroz de sus perseguidores que los han rodeado; los hombres

corren á sus arcos y flechas, mientras las mujeres y los niños se desparpajan hacia la espesura: la operación es rápida y decisiva; los que se resisten sucumben al plomo; los que huyen y son alcanzados por las balas también caen; los demás han perdido para siempre su libertad y su felicidad.

Sumidos en muda desesperación siguen á sus implacables amos, y en general no sufren largo tiempo un cautiverio en que los hijos son separados violentamente del regazo de sus madres, los hombres y también las mujeres obligadas al trabajo, y sucumben prontamente en poder de los civilizados, víctimas de una nostalgía intensa, quizá suicidas. Sólo logran sobrevivir aquellos adultos que retienen para su propio servicio sus mismos captores, cuya analogía de vida les hace llevadera su esclavitud, á la que acaban por someterse completamente, y los niños muy tiernos, y eso después del proceso largo y doloroso de su naturaleza para acostumbrarse á los alimentos de los civilizados.

Las *correrías* nos ofrecen en estos maduros siglos el espectáculo de una humanidad primitiva, en que la guerra era un estado natural, la esclavitud del

vencido un derecho; á ese estado natural de guerra que caracteriza principalmente el estado salvaje, se debe seguramente su estacionarismo perdurable en él. Ello nos permite observar reducida á su expresión más simple ese horrendo flajelo que todavía embaraza el progreso de la humanidad, aunque ya ha sido despojada de muchos de sus atributos.

Encerrados en su barbarie, sin contacto amistoso con sus vecinos, con los que sólo se encuentra para matarse, no han podido comunicarse sus progresos, y se debe á su mútua hostilidad el que no hayan podido llegar á formar nación. Y esas guerras son suscitadas por las mismas causas que lo han sido siempre y lo son todavía: es, como entre los antiguos, el deseo de la mujer que le sugiere la idea del rapto de alguna Helena de color cobrizo, ó, nuevos Lacios, van á matar á los Savinos para hurtarles sus mujeres y hermanas; ó como entre los antiguos y modernos, la sed de las riquezas que se proponen adquirir por medios vedados por las leyes naturales y por las leyes humanas.

Esas dos causas han dado lugar á otra que es permanente: la mútua desconfianza, el mútuo temor que ha engen-

drado la necesidad de destruir al contrario para la propia seguridad, para la propia conservación; y esta es la causa por la que los caucheros, necesitando eliminar el peligro que hemos enunciado, estimulan las correrías.

La veda de la autoridad ha resultado inútil para impedir el comercio verdaderamente inmoral á que dan lugar las correrías, porque si esa veda fuera practicable, también lo sería el garantizar el poder público la vida de los caucheros contra las asechanzas de aquéllos. Sólo de la morigeración de las costumbres debe, pues, esperarse por ahora la limitación de un hecho, que no sólo es detestable por el mal que irroga á sus víctimas, sino por los malos hábitos de educación social que establece.

SOLO EL HOMBRE DE MONTE

PUEDE SER CAUCHERO

Las dos operaciones, la principal, esto es, el *poder buscar caucho*, y la incidental, es decir, poder procurarse la

subsistencia por medio de la caza, operaciones comprendidas en la denominación común de *montear*, son las que especializan al cauchero, y al lector perspicaz se le habrá revelado ya, porqué ha revestido esta industria un carácter de independencia y libertad que no ha sido frecuente encontrar en otros desarrollos del progreso industrial, por lo menos en el Perú.

En efecto, no sería muy difícil imaginar lo que hubiera sido el fracaso que le hubiera sobrevenido, al que hubiera intentado emprender la industria con brazos mercenarios importados, por ejemplo, con brazos de la sierra, que son los que con más ventajas económicas podrían adquirirse, si no llegaran á llenarse estrictamente ciertas condiciones; pero admitiendo este resultado óptimo vamos á probar que no se llegaba á un fin satisfactorio. Dando por sobrellevados sin fracaso capaz de malograr el negocio, los primeros sucesos de su empresa, esto es, suponiendo que ha llegado un industrial cauchero á una región de bosque virgen con cien mercenarios desconocedores de los medios de llenar las condiciones ó más bien, la única condición necesaria que hemos expresado; pero muy capaces para la

operación inmediata de extraer el caucho, veamos, analicemos los aspectos del problema así planteado para ver si pudiera dar resultado económico. Debemos suponer, ante todo, que esta empresa se desarrolló por los años 90 á 95 del siglo anterior para hacerla posible tal como la presentamos.

Puede estimarse racionalmente, que un mensualero en la montaña para la extracción exclusiva del caucho, no costaría en ese tiempo menos de S. 60, salario, trasporte y manutención. Ahora bien, este operario que no podía practicar la operación previa de procurarse la materia prima, necesitaba que se le buscasen los árboles que había de beneficiar. Podemos suponer, aunque nuestro cálculo se crea optimista, que bastaría un montero para buscar los árboles y marcar la senda á tres operarios, y podemos asignar á este montero un haber doble que á los anteriores, esto es S. 120 al mes, que repartidos entre los tres y aumentada su parte al haber de cada uno para mayor simplicidad de cálculo, nos dará el valor de cien soles por cada peon ú operario. Aceptando, ahora, como tiempo máximo de trabajo en un año, el de ocho meses, serán S. 800 los que devengue cada

BIBLIOTECA CENTRAL

hombre de las condiciones dadas. De ocho meses habría que emplear tres, normalmente (es decir, sin que ocurra algún fracaso extraordinario) gastados en viaje, en buscar caucho y días perdidos por causa de las lluvias; quedarían, pues, cinco meses de trabajo útil.

¿Cuánto será lo que produzca un operario en ese tiempo? Tal es el problema que hay que resolver.

Se estima la producción de un cauchero que trabaja para su propio negocio en veinte arrobas al mes, por término medio, de manera que no pecaremos de muy inexactos al asignar quince arrobas á un operario que no espera mayor beneficio de sus esfuerzos, que el modesto que le señala el pacto que ha celebrado,

Consideremos ahora un factor más antes de hacer el balance: el valor del caucho. En los tiempos que suponemos, como pueden comprobarlo los que tengan interés en hacerlo, el valor del caucho en Iquitos fluctuó entre S: 8 y 15 arroba portuguesa de treinta y dos libras: podemos, pues, atribuirle un valor medio de diez soles arroba en la montaña y formular el siguiente:

BALANCE

DEBE		*HABER*	
Producto de 200 operarios en cinco meses, c/u. quince arrobas al mes, en todo 7.500 arrobas á S. 10 c/u.....	S. 75,000	Costo de cien operarios á cien soles cada uno en ocho meses.....	S. 50,000
Déficit para cubrir con la diferencia de valor en Iquitos	„ 27,500	Conducción á las plazas de expendio y otros gastos estimados en S. 3 arrobas.....	„ 22,500
Suman....	S. 102,500	Suman....	S. 102,500

Nota.—A partir de esta página continúa la impresión comenzada en la fechaque expresa la carátula, é impedida por las causas que se dan al fin.—Noviembre de 1910.

Ahora bien, las 75.000 arrobas vendidas en Iquitos á S. 15 arroba daría un valor bruto de S..... 112,500
del que, deduciendo sucosto. 102,500

quedarían S..... 10,000
como utilidad líquida.

Desde luego, mirado á la simple vista, no parece desventajoso el negocio: un 10 por ciento de utilidad líquida en ocho meses, no sería un mal negocio, considerando sólo el interés del dinero; pero en el caso supuesto no pasaría de muy mediano; y si no decimos malo, es porque el capital citado experimentará una utilidad igual ó superior en especulaciones conexas con la principal; esto es, habría sido invertido parte en mercaderías que se habrían expendido á los operarios con buena utilidad; de suerte que podemos atribuir una utilidad total de 20 por ciento á un capital de S. 100,000; utilidad que, naturalmente, corresponde á un año entero de operaciones.

Llegamos á este resultado partiendo del principio de que se trata de un negocio honesto, puro, y no de esas mistificaciones que, si pueden dar vedados beneficios á unos cuantos, lejos de hacer próspera una industria, son rémora de

su progreso. Nuestro supuesto es, pues, que ha mediado la más perfecta equidad entre los contratantes; pero si el patrón hubiera usado dolo con los que le hubieran alquilado sus brazos, aunque la utilidad momentánea aumentara, el equilibrio se restablecería después por medios análogos Como en el curso de esta relación hemos de tener oportunidad de volver sobre este tópico de la honestidad mercantil, lo dejaremos para entonces, y llegaremos á la última deducción del caso concreto que nos hemos propuesto.

Ya sabemos que para llegar al resultado del negocio como lo hemos considerado, habrían tenido que cumplirse todas las condiciones optimistas que hemos enumerado. Lo cual supuesto debemos declarar que el resultado no era sasatisfactorio.

Debe saberse, en primer lugar, que en ese tiempo, y aún en tiempos posteriores, era de uso comercial dar el dinero efectivo con un interés de 20 por ciento á un plazo indefinido, pero máximo de un año. Después, es un hecho que ese mismo capital invertido en la forma usual del negocio, esto es, aviando caucheros autónomos, le rendiría mucha mayor utilidad, pues con los $ 102,500 hubiera podido adquirir 8,640 arrobas de cau-

cho (más ó menos) á S. 13 (cargando 3 soles por arroba por flete y demás gastos que hemos atribuido anteriormente). Ahora, vendida esa cantidad de caucho en Iquitos á S. 15, dejaría una utilidad de soles 17.280; esto es, un exceso de más de 7,000 soles sobre el anterior cálculo. Agregado á esto la utilidad, difícil de fijar, que hubiera obtenido de las mercaderías en que parte del capital hubiera sido invertido pero que más bien excederían que bajarían de la utilidad adquirida inmediatamente del caucho, puede estimarse la ganancia total en un 35 ó 40 por ciento.

Ahora, si puede tacharse de inconveniente un negocio, cuando en la misma escala comercial se encuentran otros más prácticos que rinden mayor utilidad, con más razón se le podrá calificar así, cuando las probabilidades de conducir á la ruina son iguales, si nó mayores, qué las que hay para llegar á un mediano resultado.

En efecto, si crecientes repetidas alargaban el tiempo de su traslación á la montaña; ó si ésta no lo favorecía con la abundancia necesaria para el trabajo contínuo de sus peones, su pérdida sería segura y la ruina del negocio inminente. ¿Qué se haría el industrial con sus cien

brazos sin cabeza, si, como aconteció á otros que eran dueños de su situación, llegaba á una montaña endonde no encontraba caucho, obligado, como estaba, á pagar salario á su gente y á sustentarla? Bien se ve que esta contingencia, no remota, por cierto, era la ruina segura. Y no remota, porque fué eso, precisamente, lo que le aconteció á Fiscarrald antes de hallar el varadero que lleva su nombre; pero como se hallaba al frente de un personal autónomo, el resultado no podía ser el anunciado arriba.

NECESIDAD DE EMPRENDER

EL CULTIVO

DE LAS GOMAS ELÁSTICAS

Debemos ahora llamar la atención de las personas directamente interesadas en el progreso nacional y en que no se extinga esta industria, hacia la nueva faz que va presentando, y principalmente, hacia el hecho de que, si no nos prevenimos á tiempo, vamos á quedar relegados, cuando no anulados en el gran mercado eu-

ropeo, en el que hemos ocupado y aún conservamos lugar no despreciable entre los productores de gomas elásticas, del *oro vegetal* ú *oro negro*.

Semejante decadencia, que ya ha comenzado, nos preconiza el alejamiento de los lugares de extracción de caucho, lo que encarece y dificulta la explotación, alejamiento proveniente de la extinción de las plantas explotables en los lugares próximos. Como en otro lugar nos ocupamos circunstanciadamente de este importante tópico, vamos ahora á tratar de él solamente bajo algunos de sus aspectos y á despertar la provisión de los interesados, entre los cuales debemos contar como el primero al Estado.

Es cosa anunciada que dentro de una docena de años próximamente, habrán concluido los grandes cauchales del Madre de Dios y territorio en litigio con el Brasil y Bolivia, y aunque dentro ese término podía haberse renovado la población arbórea en los primeros lugares explotados, lo que daría lugar á que no sufriera interrupción la gran industria forestal, no es dable esperar este resultado, porque mientras el gran industrial, el cauchero en grande escala, va con sus escuadrones en busca de los grandes manchales y de los árboles añosos, el

caucheró en pequeño, va copando los retoños.

Es de esta de segunda mano de la que puede temerse la extirpación completa del árbol del caucho, de la copiosa Hancornia speciosa, la vaca lechera de fortunas en su mayor parte disipadas. En efecto, estos caucheros en pequeña escala, que penetran al bosque en corto número, y á veces hasta uno sólo, en busca de las espigas dejadas en el rastrojo, van abatiendo la generación dejada en tierna edad, por la anterior zafra; árboles que en su mayor parte no han llegado á la florescencia, y por consiguiente no han dado frutos ni semillas, y mueren sin dejar descendencia.

El sistema de explotación que extirpa el árbol no se crea que es invención original de nuestras selvas; es un procedimiento natural, que se ha seguido por varias causas. En primer lugar debe figurar la imprevisión natural en todo el que entra al goce ó usufructo de un bien que no ha creado: así como el heredero de una porción de talegos de oro, se echa á gastarlos sin pensar en que se puedan acabar, los primeros caucheros (aquí, en Asia, Africa y Oceanía), se pusieron á derribar árboles, pensando que nunca se habían de acabar; en segundo lugar vino

el acicate de la necesidad de sacar el mayor producto posible para poder pagar una deuda creciente cada día, como lo vamos á decir luego. En medio de esa fiebre de caucho, si nadie pensaba en que éste pudiera agotarse, mucho menos hubo quien pensara en propagar la especie que sólo se ocuparon en difundir por la selva los monos y los vientos que, con sopl'o de huracán, llevan las semillas hasta los lugares más distantes (1).

Es así como ha llegado á ser casi exterminada esa rica familia vegetal en ambas márgenes del Ucayali; muy especialmente en la zona de la vía Central. Cierto es que el Pachitea con sus ríos originarios y sus afluentes fué una de los primeros explotados; habiéndose extendido los trabajos por medio de los cashinos seducidos por Fiscarrald, hasta la zona del Aguartia y en general hasta lo

---

1) En el número 810 de la 'Integridad", correspondiente á enero 28 de 1905, comenzamos á publicar un estudio que era en forma algo distinta, el que contiene este folleto; sólo se publicó en dicho semanario lo que hasta aquí contiene este capítulo; y cuando, saliendo de nuestro incógnito, fuimos á investigar por qué no se nos hacía el favor de continuar la publicación, se nos dijo, con harta contrariedad para nosotros, que se habían perdido los originales.

más recóndito de lo que antaño llamaron Pampas del Sacramento, en donde el caucho puede considerarse como extinguido.

Es cierto que la extinción sólo alcanza al caucho propiamente dicho, supuesto que el jebe fino ó sheringa se explota por un procedimiento no bárbaro como el con que se explota aquél; pero en orden á las previsiones del futuro, no puede decirse que la ha habido mucha mayor en el sheringuero que en el cauchero; pues si el primero, siguiendo el impulso primo de un uso bárbaro, va abatiendo árboles doquiera, el segundo se limita, siguiendo una fácil rutina, á sangrar cada año sus árboles, sin pensar en que una explotación continuada tiene que extenuarlos, y sin pensar en reproducirlos con un cultivo fácil y barato.

Nada en efecto, tan fácil, como exceptuar unos cuantos árboles de la explotación á fin de que produzcan frutos sanos y abundantes; recoger las semillas y cultivarlas en almácigos hasta que estén en estado de trasplante, y, llegado éste, *densificar*, digamos así, sus estradas; y en fin, proceder á un entresaque metódico de plantas extrañas para procurar el ambiente y el alimento necesario á la nueva generación. Si tal hubiera

sido el proceder de esos industriales, las simples estradas que la naturaleza les proporcionó, serían á la vuelta de pocos años extensas y ricas plantaciones, y el porvenir de la industria madre de esa región no estaría nublado por la espectativa de un agotamisnto que debe sobrevenir, porque la naturaleza se cansa de ser pródiga cuando no acude en su ayuda la mano diligente del hombre.

Hemos traído á estas páginas, aunque con la ligereza que se ve, el método por demás elemental, que una buena previsión aconseja para el cultivo de la sheringa (Hevea Brasilensis); porque aunque sea una especie distinta de la que produce el *caucho* (2) (Hancornia speciosa); y aunque su explotación respectiva difiere de manera tan completa, constituyen ambas una sola sustancia natural entre las que sólo media un grado de calidad, y forman un sólo elemento comercial.

Algunas veces, al contemplar el método bárbaro de explotación del caucho, hemos interrogado á los caucheros por qué no empleaban un método igual al que se usa con la sheringa, obteniendo respuestas insuficientes para justificar el

2. Usamos esta palabra en su acepción local.

método usado. Según unos, el árbol erecto, no permitía la versión del látex y el producto adquirido no compensaba sus esfuerzos; según otros, con este sistema se exponían á que un golpe de lluvia imprevisto les arrebatase el producto.

La primera razón es objetable en el sentido de que para que fuera necesario seccionar completamente el tronco para que el árbol pueda verter toda su savia, sus venas deberían encontrarse en el corazón, lo cual se halla en contradicción con el hecho de que las cortes circulares ó helizoidales que ellos mismos practican con el árbol derribado, no llega á mayor profundidad que la corteza. Más bien podría acontecer con semejante método que, por un fenómeno de fisiología vegetal, análogo al que se verifica en la fisiología animal, la producción diminuyera por coagularse con la muerte la savia, como se coagula la sangre.

La razón verdadera es que la explotación total del árbol erecto desde sus ramas elevadas sería muy laboriosa, porque aquella otra objeción de que la lluvia podía arrebatar el producto, no tiene valor alguno, desde que igual cosa podría acontecer con el árbol tumbado y con las estradas de sheringa.

Respecto al cultivo de esta especie,

nos limitaremos á muy breves observaciones; porque aunque creemos encontrarnos en posesión de un medio *económico*, conveniente de él, nos reservamos para experimentarlo y divulgarlo prácticamente en los terrenos que hemos solicitado al Congreso [3]

Hé aquí las observaciones El Sr. David Arévalo, nos refirió una vez, que había hecho el experimento de plantar caucho, y que la mayor parte de las plantas nacidas morían tiernas, y las pocas que sobrevivían vegetaban difícilmente.

Tuvimos igualmente ocasión de ver en un lugar del Ucayali (cuyo nombre no recordamos en este momento), dos plantas, no sembradas, sino ahorradas en el rozo; y nos explicóel dueño del puesto que hacía seis años que ese monte había sido abierto, y las plantas estaban en el mismo estado; lo que prueba que, al cambiar el medio con el rozo, se había detenido el proceso de su desarrollo.

Finalmente, el cauchero don Agustín Cauper de Pucalpa, hizo por via de prueba una plantación, de la que vimos como una media docena de ejemplares, únicos que habían sobrevivido, que, á pesar

---

3] No á título gratuito, entiéndase, sino en pago de una deuda.

de tener más de seis años, apenas eran arbustos enclenques.

CÓMO INFLUYÓ EL CAUCHO

EN LA INTEGRIDAD NACIONAL

Para que Loreto y toda la región fluvial mantuviera su comunión con el resto de la patria peruana en medio del diluvio de males públicos iniciados en 1879; para que esa región continuara siendo peruana á pesar de los desaciertos oficiales de una administración acusada por hechos como el contrato que determinó la pérdida de la flota nacional en los ríos; para que los pueblos ribereños pudieran resistir á la atracción de un progreso brillante como el de los Estados vecinos del Brasil, era necesario, no sólo que una sabia de gran poder vital vigorizara ese miembro extremo del organismo nacional, sino que hubiera un vínculo, una ley de fuerza extraordinaria que resistiera las múltiples y poderosas causas que tendían en cierto orden natural á desarticularlo de la Nación.

No existiendo comunidad de intereses,

casi ni de sentimientos; con caminos que hasta las autoridades esquivaban recorrer, prefiriendo para dirigirse de Lima á Iquitos la vía marítima; cuando ya el Gobierno nacional hasta había dejado dealimentar la vida oficial, en esa región, el crecimiento mismo de su progreso hubiera sido la causa de su separación: sin el vínculo á un tiempo moral y material de los caminos, Loreto se hubiera desprendido como un feto rompiendo el cordón umbilical, en virtud de la gravedad adquirida con su progreso, si no hubiera existido el vínculo incontrastable del que ya otra vez hemos hablado; vínculo que suplió la falta hoy indispensable de la unión material de los caminos, los desaciertos de sus autoridades, las ambiciones prematuras y las sugestiones extrañas: ese vínculo fué un sistema *fiscal liberador.*

Ese sistema liberador se inició, puede decirse, como principio en 1853 en que se denegó el establecimiento de una aduanilla en Pebas, pueblo que entonces era una gobernación importante y que hoy casi sólo es una denominación, y en que se expidió la primera ley que conocemos exceptuando á los habitantes de Loreto del pago de toda contribución.

Dicha excepción pre-existía de hecho por no haber podido extenderse las leyes de la colonia primero, y las de la República después, como un orden natural; pero los beneficios de tal estado, aún establecido ya como principio fueron tardíos. Por eso no debe condenarse por inútil nunca una ley ó un principio sólo porque sus efectos no son instantáneos ó prontos: la vitalidad de las cosas se conserva en su esencia como la de la fruta en su semilla, pero la vida no se desarrolla sino cuando se cumplen las condiciones impuestas por la naturaleza.

Hasta el año 1882 estuvo Loreto abierto incondicionalmente á todos los mercados, y en un orden relativo puede decirse que era el Brasil el beneficiado con la liberalidad nacional. Esa nación, entonces Imperio, oponía todas las trabas posibles al desarrollo de la marina peruana, y finalmente, la intriga de sus nacionales, hacía arriar la bandera del mástil de los buques de nuestra antigua flotilla; pero ninguno de sus hombres de Estado supo ver cual era el punto verdaderamente vulnerable; ninguno supo ver en lo que estribaba la soberanía nacional. Parece una paradoja afirmar que una región en donde la moneda y el

trasporte eran brasileros, encontró en el gran desarrollo que con estos elementos tan importantes se inició, la fuerza de su adhesión á la Patria peruana. Y fué así, porque la completa excepción de derechos aduaneros, primero, y la inferioridad del arancel peruano respecto al brasilero después, creó una verdadera hegemonía comercial e industrial, á cuyo amparo medró primero la nación vecina, hasta que, la prosperidad de los hijos del país y el establecimiento de fuertes firmas comercia'es extranjeros en Iquitos, permitió á esta plaza emprender directamente las transacciones con Europa, despidiendo á sus oficiosos auxiliares por no serles ya necesarios sus servicios.

La aduana, aunque privilegiada, no se estableció sin resistencias ni protestas el año 1882, en que, atravesando la nación el período más agudo de la terrible crísis hubo que apelar á ese medio para proveer altas necesídades nacionales y las locales; y no fué ciertamente muestra de patriotismo ni de conocer las conveniencias locales, la resistencia y el motín que arrojó de su sitio de autoridad á don Tadeo Terry su fundador. Las contribuciones son tan necesarias como los demás gastos que hace

un individuo para su conservación y la de su familia, pero dentro de límites convenientes, se entiende, y siempre que ese gran prepulsor que se llama el erario nacional, no se emplee en dar movimiento á un mecanismo de ruedas locas. Así, creemos que el estado de cuasi crísis en que hoy nos encontramos, consiste, no tanto en que nuestro actual sistema de tributación sea intolerable, sino en que el Gobierno paraliza el progreso nacional disipando la fuerza que debía emplearse en él, en la máquina de ruedas locas de la empleomanía á fin de sostener un gran *partido fiscal*

Si en tiempos anteriores, sobre todo en los calamitosos que hemos rememorado, hubieran aparecido en el Brasil los estadistas de humos expansivos que hoy dominan en su política, con el simple establecimiento de un sistema fiscal análogo al peruano hubieran anulado nuestra acción nacional en la hoya amazónica,

LAS PRETENSIONES

ECUATORIANAS

Si tal ha sido el desarrollo del Amazonas peruano; si esa región llegó al grado de prosperidad en que hoy se encuentra, y que es lo que ha despertado el apetito de nuestros vecinos del N., primero por el esfuerzo incontrastable de los caucheros peruanos que, *ávidos y sin miedo*, como ya lo hemos dicho, penetraron en esos bosques en los que en cambio de los árboles que abatieron sembraron sus vidas por millares, segados por la fiebre, por el beri-beri y por la flecha de los infieles; y después porque una ley de inducción irresistible asimiló á nuestra nacionalidad á *todo* el elemento extranjero, sin exceptuar ni á los *ecuatorianos* y *colombianos*, que, en número muy reducido, y arrojados la mayor parte por las tormentas políticas de sus respectivos países, vinieron á participar del festín á la sombra del bicolor peruano; si esto es así, la pretensión ecuatoriana es una verdadera demencia ó es una necedad. Pretender que una nación se desprenda de sus más ricos territorios, aún contra la voluntad expresa de sus moradores.

para cederlos, para obsequiarlos á quien nos lo pide con la amenaza de guerra, es necedad, es demencia si quien amenaza no se encuentra en potencia suficien- para convertir en hechos su amenaza. Porque á esto y á nada más ha venido á quedar reducido nuestro pleito con la hermana del Norte, con los esclarecimientos que ella misma ha provocado: no hay tal litigio desde que *no tiene por que nunca tuvo derecho* á los territorios que pretende.

La ágria querella que nos tiene al borde de una guerra, al llegar á su culminación con la rebelión del Ecuador ante un fallo que aún no se había dado, ha dejado ver con evidente claridad todo su génesis y ha puesto en trasparencia la política que la inspiró.

Y cumple decir, antes de pasar adelante, que no es nuestra pretensión dar nuevas luces sobre una cuestión por demás debatida y esclarecida: ¿qué podemos agregar á lo que han dicho un Ulloa, un Paz Soldán y todos los otros que han emprendido la defensa de nuestro derecho? Nada, indudablemente; y si nos vamos á ocupar de tan elevado asunto, es porque él forma un eslabón imprescindible de nuestra obra, y porque aquéllos, al ilustrar de manera tan

ámplia la cuestión, han quitado las escabrosidades del camino y hecho fácil lo que sin ellos sería para nosotros tarea acaso imposible.

El Libertador Bolivar con su noble, pero egoista patriotismo colombiano, trató de hacer de Colombia una gran potencia, y de las otras naciones á cuya independencia concurrió con su poderoso genio, satélites sujetos á su influencia. Por tal motivo el acto más trascendental de su política, cumplida la Independencia, fué la separación del Alto Perú creando la República de Bolivia.

Ya se había anticipado á separar Guayaquil, Cuenca y Loja, que entonces formaran parte del territorio peruano; y si no redondeó el dominio de su querida Colombia llevando sus confines hasta el Amazonas, fué, solamente, por que ni la acción nacional de su patria ni su influencia personal llegaron *nunca* allá. *Nunca*, en efecto durante la dominación española, tuvieron Quijos y Mainas vínculos efectivos con Colombia. Incluídos esos territorios en tiempos muy anteriores á la Independencia en la comprensión política del virreinato de Santa Fé, la imposibilidad de atender desde ahí á la conservación de ellos an-

te la invasión progresiva de los portugueses, obligó al Gobierno de la Metrópoli á anexarlos al virreinato de Lima (Cédula de 1802), desde donde la defensa de ellos había sido y continuó siendo eficaz.

La razón de esto consiste en que la corona de España se había incautado por obra de la conquista, del dominio de los Incas, que habían llegado en su conquista pacífica hasta esas regiones colonizándolas, según su sistema, y, vinculándolas por todos los medios que proporcionaba ese régimen, el de los caminos inclusive, á la gran unidad nacional que constituía ese imperio, cuando sobrevino la Conquista Española. No fué, pues, una decisión inconsulta y arbitraria, sino una medida política, sabia y previsora la citada cédula, que no hizo sino regresar las cosas á un estodo natural, anterior y conveniente.

Es indudable que sin los graves acontecimientos por los que se iniciaba la descomposición de la Gran Colombia, el Libertador hubiera usado el poder omnímodo que ejercía en el Perú para llevar á la práctica su patriótica aspiración con harta mengua y muy á pesar de nosotros: pero la precipitación de los acontecimientos políticos aludi-

dos, al obligarlo á dejar el Perú, impidieron que se cumpliera nuestro despojo.

La guerra que el General Lamar (1829) emprendió contra Colombia trajo el asunto al tapete. Pretendía este General reincorporar al Perú, Guayaquil, Cuenca y Loja, cuyos habitantes, sobre todo en el primero, habían declarado en diversas ocasiones su adhesión al Perú: perseguía personalmente el que su tierra natal continuara formando parte de la Nación cuyos destinos regía, y á la que había pertenecido durante toda la dominación española.

La batalla del Portete, en la que fué rechazada la vanguardia peruana, puso fin á la guerra y al Gobierno del General Lamar, depuesto por sus propios teñientes. No tuvo, pues, esa guerra, que antes que de naciones fué de caudillos, más trascendencia que la de impedir que el territorio colombiano fuese invadido por el ejército del General Lamar, y la de trasladar al tapete diplomático el objeto de la contienda. Pero lo inabordable del asunto continuó revelándose en este terreno en el que el Perú procuraba sustraerse á la influencia personal y fascinadora del Libertador, para plantearlo y resolverlo en el terreno del de-

recho, y según sus legítimas conveniencias, al amparo de la justicia.

Al sobrevenir la disolución de la Gran Colombia y al desaparecer de la escena la personalidad del Libertador, terminó para el Perú toda causa de controversia, porque, lo repetimos, sólo la influencia, sólo el ascendiente incontrastable del Libertador, podía ser causa de que el Perú aceptara la controversia planteada.

Solo la influencia disociadora y desmoralizadora de la política de Chile y la inopia sin ejemplo de nuestros gobernantes y diplomáticos novísimos, pudo ocasionar el que admitiéramos discusión sobre un dominio que es nuestro por derecho histórico primero, y por el derecho que la civilización concede al que lleva la industria y el comercio á una región deshabitada después.

Sólo la inmoralidad internacional de Chile, lo repetimos, pudo alentar una pretensión privada de todo fundamento; porque ni aún el principio del *uti possidetis* pudiera invocarse al cabo de más de tres cuartos de siglo.

En efecto, los pueblos que se libertaron del dominio de España lo hicieron por el derecho incontrovertible de asumir la dirección de su destino, de cons-

tituirse en naciones según su voluntad y según sus conveniencias legítimas. En virtud de ese derecho, Guayaquil, Cuenca y Loja son hoy ecuatorianos; en virtud de ese mismo derecho Mainas, Quijos y Canelos continúan siendo peruanos. Bajo el sistema de libertad y justicia que rige en las naciones americanas, los pueblos no son cosas que se heredan; y si pudiera calificarse como rebelion á ese derecho natural y fundamental de las naciones de este Continente, el que el Perú pretendiera reivindicar como un derecho la posesión de Guayaquil y Cuenca y Loja, ¿cómo debería estimarse la pretensión del Ecuador? Simplemente como una demencia, si no fuera la inmoralidad de Chile en acción.

Porque esos territorios fueron conquistados por los soberanos del Perú cuando la conquista era un derecho; porque continuaron perteneciendo al Perú durante la dominación española; porque fué voluntad de sus habitantes seguir siendo peruanos al proclamarse la Independencia, y porque ha sido el Perú con sus leyes y la energía de sus hijos quien ha civilizado esos territorios, por eso son nuestros de *derecho y de hecho*; y por eso á los gritos de *Tam-*

bes, Marañón ó guerra, contestamos con un NO tan redondo como la boca de los fusiles con que estamos resueltos á defender nuestros fueros, que son los fueros de la civilización y del derecho.

No deseamos medir armas con nadie; no odiamos ni siquiera desdeñamos al Ecuador: pídanos lo que quiera en nombre de la civilización, del progreso y de las legítimas conveniencias del vecino; pero no se deje influir por la política chilena que es política anti-americana. Si al fin el Ecuador con la ayuda de extrañas fuerzas y alianzas lograra vencernos en los campos de batalla, su triunfo sería efímero: no sería su bandera la que fuera á reflejarse en las aguas del Amazonas: la obra de Chile se frustraría á la postre.....pero la disolución de estas naciones quizás ya no se podría evitar.

Mr. MAC-CUNE

AL PRINCIPIO Y AL FIN

Y he aquí por la rotación de los mundos, por la gracia de..... no sé quién, y y por que Mr. Mac-Cune fué postergando la construcción del ferrocarril al Uca-

yali para *mañana, mañana y mañana*, [con perdón, dígase, del señor diputado sajón], nos encontramos con él al fin del volúmen con motivo idéntico que al principio.

En la página 13, al tratar del estupendo *negociado ó negocio*, decimos, refiriéndonos á la *monstruosa* concesión de tres mil hectáreas de tierras riquísimas por cada kilómetro de rieles *tendido con nuestro dinero*, y dos mil por cada embarcación á vapor que trajera (como si sin concesión alguna no estuvieran todos nuestros ríos surcados por centenares de vapores); decíamos que "la ocasión llegaría en que pudiera ser legítimamente extirpada la cláusula absorbente"; porque ya se veía que el concesionario, el nuevo y feliz Aladino, no iba á cumplir las obligaciones previas del contrato, y solicitaría prórroga, sin la cual quedaría de hecho caducado; y porque pensábamos que los hombres que nos gobiernan habrían meditado sobre la *monstruosidad de lesa patria*, que inconscientemente iban á cometer, y se apresurarían á modificar el primitivo contrato.

Y obsérvese, que aún considerábamos á Mac-Cune y á la empresa que representa, como postulantes aceptables pa-

ra contratar con la nación, cosa que hoy rechazamos con igual energía con que la rechaza la inmensa mayoría del pueblo peruano.

Y bien, la ocasión prevista llegó, no una ni dos, sino tres veces..... Pero la *cláusula monstruosa*, no sólo no fué extirpada, sino que el contrato preténdese modificar agregando una enorme cantidad de concesiones que lo harían inaceptable, si no hubiera llegado á reconocerse ya, que ese contrato implica un peligro inmediato para la autonomía nacional.

Ante el asombroso proceso que acaba de desarrollarse en la Cámara de Diputados, hay que hacer un inaudito esfuerzo para contener el estallido de la indignación..... ¡Ministros de Estado peruanos, de esta nación que es su Patria, que es nuestra patria, hanse presentado ante la Representación Nacional, á declarar que el Perú tiene un amo: Mac-Cune! Las palabras serán otras: la verdad es su significación.

El contrato había concluído por incumplimiento del contratista; el Estado no tenía sino que incautarse del depósito de ley y buscar otro empresario digno de la confianza nacional..... ¡Caducar...! no: el derecho de Mac-Cune no ha

caducado, porque el derecho del amo no caduca nunca; la obligación del Perú no ha caducado, porque el Perú es un feudo de la empresa yankee.....

Vehementes sospechas de esto nos habían sugerido ya aquel episodio sangriento de Morococha en que ese empresario probó su omnipotencia subyugando á las autoridades y hollando nuestras leyes; hecho de que dió constancia en plena Representación Nacional un Ministro en ejercicio; y la victimación cada día en pavoroso aumento de los operarios que trabajan en las minas de su empresa, por el desdén y la inhumanidad, con que desprecia las prescripciones técnicas y los repetidos requerimientos con que las autoriades pretenden obligarlo á cumplirlas.... Pero todo eso, con ser demasiado, es nada, ante la arrogancia con que acaba de exhibirse: nuestras instituciones técnicas más respetables y siempre respetadas, no le merecen sino unas pocas expresiones despectivas. ¿Cómo se imagina nuestro cuerpo oficial de ingenieros, que él, Mac-Cune, está obligado á sujetarse á las leyes y reglamentos del Perú.....? Ni siquiera está obligado á conocerlas..... y él harásus planos, presupuestos y obras como lo mandan las leyes en los Estados Unidos ó....

como le dé la gana. Y para terminar la discusión, los ministros del Perú..... nó, del Perú, nó: los ministros del señor Leguía, dicen á nuestros cuerpos técnicos: Callaos; Mr. Mac-Cune tiene razón.....

Los que hemos leído algo la historia de las conquistas anglosajonas, no podemos dejar de reconocer en Mac-Cune el tipo de esos factores que enviaba la Compañía de Indias al Indostán á minar poco á poco la soberanía de esos reinos, á los que la molicie y la crueldad de sus régulos había hecho aptos para ser conquistados..... A ellos nos compara Mac-Cune, porque á ellos nos quiere asimilar el gracioso gobernante que tenemos.

Hace unos veinte años, después de haber ofrendado nuestra juventud en los campos de la defensa nacional, ahorrada nuestra vida en las cruentas jornadas con Chile, nos lanzábamos con todo nuestro ardor juvenil á conquistar nuevas riquezas para nuestra Patria en sus selvas vírgenes, alcanzando como lauro el más glorioso de duras peregrinaciones é incruentos sacrificios, el establecimiento de la *única vía fluvial normal y estratégica* que hoy une las dos grandes porciones del Perú; en esos primeros tiempos, decimos, cuando aún

habían salvajes de inocencia ó ignorancia bastante para el caso, pudimos ser testigos de este hecho:—El cauchero civilizado llegaba adonde ellos y desplegando ante su vista una pacotilla compuesta de unos cuantos espejos, y chaquiras, pañuelos y cuchillos y una escopeta de un cañón, les decía esta sola palabra: *¡Caucho!*

Los salvajes, deslumbrados como si contemplaran una riqueza inapreciable, volaban, se sumergían en el bosque y al cabo de algunos días tornaban encorbados bajo una pesada carga de caucho. El cauchero, entonces, tomaba los objetos más viles y dándoselos en retribución y señalándoles el resto de la pacotilla, volvía á decir: ¡Caucho! Y volvían á hundirse en el bosque los salvajes, y tornaban otra vez con carga aún mayor de *oro negro*.—Y más caucho..... y siempre más caucho! porque el cauchero no encontraba lo bastante sino cuando había recibido cien veces más del valor de su pacotilla..... Ahí está Mac-Cune, ahí está el Perú; el Perú del gracioso Presidente que tenemos.

Nunca, seguramente, se habrá realizado la conjunción de una mala causa y una mala defensa En primer lugar, el Jefe del Estado tiene que despedir

Ministros tras Ministros hasta encontrar los que acepten sus planes. En la Cámara de Diputados la porción más sana é independiente del civilismo, entre los cuales se encuentran muchos de los que antes lo patrocinaron, rechaza de plano el caducado contrato; la prensa, sin distinción de partidos, interpretando la opinión pública de todos los peruanos, lo impugna con la dureza que merece; y los técnicos, las autoridades decisivas en el asunto, lo condenan..... Pero ¡ah! no hay que oponerse: Mac-Cune, como el cauchero de antaño, así lo exije, y Mac-Cune ya lo sabéis es el amo.

¿Que las finanzas nacionales están dadas al traste.....? ¡Mentira! Y cuando despuées de una inquisición vergonzosa, se prueba de parte de quien está *la mentira*, surge este argumento: la esperanza de que con el tiempo mejoraremos....

—No hay peligro nacional ninguno, arguye álguien, porque desde la independencia estamos en peligro. Lo que equivale á decir, desde que somos mortales.....lo mismo da estar sanos que enfermos.....

Otro dice: *Tratándose de ferrocarriles yo voto á fardo cerrado*..... Si se tratara de algún representante cerril,

que por acaso hubiera, podría aceptarse como ingenua declaración tan estu.....penda..... Pero al llegar la hora de la votación, comienza ese diputado por un discurso ambiguo que hace creer á la barra que es un voto ganado á última hora para la causa nacional — Que! si no es más que una treta: cuando el público despistado profiere en aplausos, vota por lo contrario.....Pero no era el Rubicón que imaginaban lo que pasaron, algunos defraudando aplausos, los diputados liberales, sino un lodazal..... Y por haber admitido que votaban en masa contra la opinión y los más sagrados intereses. se encontraron descalificados y uncidos al carro triunfal del Gobierno.

La publicación, impedida antes por bajas intrigas, de la carta del ingeniero Alford, vino á asestar el golpe mortal á la empresa inconscientemente aceptada por una parte del Parlamento El aturdimiento de Mac Cune al verse descubierto por el ingeniero encargado por el mismo de la empresa, y que no ha querido ser cómplice del plan atentatorio, el aturdimiento de ese empresario ha sido tanto, que no ha podido ni aún desmentir las afirmaciones de aquél, que no han hecho sino confirmar, por otra parte,

lo que demás sabíamos. No ha tenido Mac-Cune sino unas cuantas expresiones vulgares para descalificar al testigo; como si los argumentos *ad hominem* pudieran tener algún valor, y menos aún en los labios del principal interesado en que la verdad quede oscurecida y oculta.

Ahora bien, si la minoría civilista al combatir este contrato ha dado un noble ejemplo de fuerza moral, no ha llegado hasta donde el patriotismo y la opinión lo imponían: hasta negarle su voto negativo. Lo ilícito se combate y se impide *de hecho*: cuando lo ilícito se pretende imponer por la fuerza, por la fuerza se rechaza. Y esto es lo que la Nación espera de los que aún pueden legalmente impedir la consumación de un hecho nefasto.

NOTA FINAL

Fué comenzada esta obrita con el ámplio plan que al principio puede verse, á fines de 1907. Las pruebas debían remitírsenos á un puerto adonde llegaban frecuentemente los vapores; pero he aquí que transcurrido un mes, recibimos carta de la imprenta pidiéndonos urgentemente las pruebas corregidas; dispone-

mos se nos remitan otras certificadas, pues no hemos recibido aquéllas: así se hace (bajo registro N.º 15,167), y tampoco las recibimos: pero á los pocos días somos exonerados del modesto destino que nos daba recursos para nuestra obra.

Mientras tanto la imprenta, para desembargar sus tipos, se veía obligada á corregir sin tener á la vista los originales perdidos; razón por la cual en los cuatro primeros pliegos aparecen errores numerosos, aún de concepto.

De esa manera fué frustrado el plan primero de nuestra obra: si ésta se hubiera publicado nadie mejor que el contratista Mac-Cune hubiera sido beneficiado, pues encontrara en ella estudios, indicaciones é iniciativas muy saludables á sus proyectos.

Y he aquí por qué *casualidad* llegamos á última hora á unir nuestra voz á los que tratan de oponerse á su desnacionalización de nuestra Patria.

ERRATAS NOTABLES

PÁG.	LÍNEA	DICE	LÉEASE
4	9	intineraria-mente.	itineraria-mente.
„	20	mientras	nuestras
6	26	far fullo	far fulla
8	24 25	en esta	en que ésta
14	9	es	en
17	cabeza	Gaucho	Caucho
21	15	que, con-cluido	que había concluído se
29	7	llamada	llamaba En
„	20 21	En cuanto al carácter et nológico de estetipo	cuanto al carácter et-etnológico de este tipo en el concep-to de raza,
39	27-28	sino con el ánimo de ir á conquis-tar otra corriente	sino con el ánimo de ir á conquis-tar la rique-za que le ase-gurara un porvenir ven-turoso á su re greso. Pero he aquí que al mismo tiempo se inicia otra corriente.

ÍNDICE

3 Dos palabras antes.
17 El caucho en sus primeros tiempos.
25 Más sobre el personal.
31 Sobre el mismo tema.
39 Al Caucho.
45 La onda cauchera.
51 El medio y la vida del cauchero. Lo que lo especializa,
61 Sólo el hombre de monte puede ser cauchero.
69 Necesidad de emprender el cultivo de las gomas elásticas.
77 Cómo influyó el caucho en la integridad nacional.
82 Las pretensiones ecuatorianas.
89 Mr. Mac-Cune al principio y al fin.
97 Nota final.

EN VENTA

EN LOS MISMOS PUESTOS

	PRECIOS	
	EN LIMA	FUERA DE LIMA
	Cts.	Cts.
¿Por qué no se casan nuestras jóvenes? Comentarios de una dama, etc.....	20	40
Los cantos de la Guerra, por Fidel Soldado.....	20	40

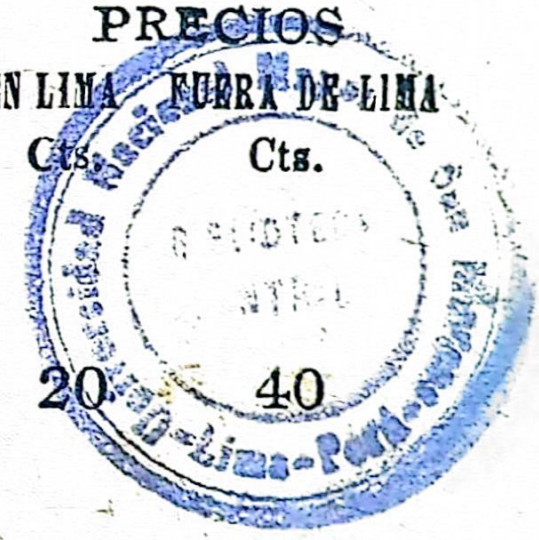

Remitiremos certificado á su destino á quien nos remita en estampillas su valor.

Igualmente remitiremos la presente obra previo envío de 50 centavos.

Por mayor 20 por ciento de rebaja.

Dirigirse para los pedidos al autor de la presente obra.

MEMORIAS DE UN DISTINGUIDO

POR

José T. Torres Lara

Próximamedte saldrán á luz los tres tomos titulados:

Preludios y Preliminares.

La Batalla de San Juan.

La ultima noche de Porfias.

La Batalla de Miraflores.

Esta obra tiene un fin patriótico como se expresará en ella.

U.N.M.S.M. BIBLIOTECA CENTRAL
000000139514